

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Lunes 3 de Septiembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.387.

Desde Madrid

30 Agosto.

Para todo hombre político previsor, es por el momento un problema de la mayor importancia la situación financiera y política de nuestras Antillas. El gobierno de los Estados-Unidos ha puesto en práctica la reforma de sus tarifas aduaneras, por virtud de la cual se establece un fuerte derecho de importación al azúcar, y siendo los Estados-Unidos el principal y casi único mercado de la gran producción de azúcar en Cuba, la reforma aduanera norte-americana ha de producir, necesariamente, una perturbación considerable en el comercio con aquella Antilla.

Este peligro no es inminente, porque como he dicho ya en otra ocasión, la última cosecha de azúcar en Cuba está ya exportada. A causa de que los negociantes norte-americanos, sabiendo lo que iba a ocurrir, han importado el azúcar de Cuba antes de que rigieran las nuevas tarifas; pero en la cosecha inmediata sucederá este conflicto, si no se hace antes un nuevo tratado comercial con los Estados-Unidos.

Dícese que las negociaciones empezarán inmediatamente; pero nadie puede predecir su resultado, porque la reforma aduanera en los Estados-Unidos no estará hecha, seguramente, para anularla por medio de convenios especiales, y las rebajas que ofrezcan en los derechos de importación del azúcar cubano, será a cambio de otras compensaciones mercantiles que afecten al presupuesto cubano.

Al mismo tiempo, las noticias que se tienen acerca del estado de las negociaciones para ampliar el «modus vivendi» comercial con la República Argentina, son poco satisfactorias. Lo convenido era favorable exclusivamente a los vinos españoles, que tienen que luchar en la citada República con la competencia de los italianos; pero al solicitar ventajas para el tabaco y aguardiente de Cuba, ya que las que se conceden al tasajo de la Argentina solo afecta al consumo en Cuba, lo probable es que no haya posibilidad de arreglo, y que ni el tabaco de Cuba, ni el vino de la Península, sean importados en el mercado argentino en mejores condiciones de las actuales.

Cuba, que tiene su presupuesto con déficit, puede verse, dentro de algunos meses, con un exceso de producción sin salida para los mercados extranjeros, que agrave si situación financiera por modo considerable, y entonces, cuando el mal no pueda tener pronto remedio, vendrán las quejas y reclamaciones, como vinieron, casi amenazadoras, poco antes de hacer el tratado comercial con los Estados-Unidos, cuyos efectos han terminado, por causa de la reciente reforma de tarifas.—P.

Congreso socialista

Madrid 30.—Anoche comenzaron las tareas del cuarto Congreso nacional del partido socialista obrero español, teniendo representación en él treinta delegaciones.

Antes de comenzar la sesión, el local de la calle de Jardines se hallaba totalmente ocupado por trabajadores manuales e intelectuales, ávidos de escuchar las deliberaciones y acuerdos que en dicho Congreso se han de tomar.

El compañero Quejido, que presidió, pronunció un breve discurso y declaró abiertas las tareas del Congreso. Después fueron leídas comunicaciones de felicitación al Congreso, entre ellas de Buenos-Aires, Londres, Irlanda, Francia, Austria y Alemania y distintas localidades de España.

Luego el Congreso acordó hacerse solidario de la conducta que observe la Union general de Trabajadores respecto a la petición hecha al gobierno para que cese el estado excepcional en Barcelona y la supresión de los barracones en Vizcaya.

Entrando en la orden del día, el Congreso aprobó la conducta del Comité nacional.

El compañero Iglesias, delegado del partido socialista español en el Congreso internacional de Zurich, dió cuenta de su conducta.

En nombre del concejal socialista de Bilbao, el compañero Perezagua dió noticia de las gestiones de aquel en el municipio.

Entrando en el punto cuarto de la orden del día, que trataba del proyecto de organización del partido socialista, el compañero Iglesias hizo una breve exposición de las razones que ha tenido el Comité nacional para dar entrada en el partido a las Sociedades de resistencia, así como de otras variaciones que se han introducido en la organización.

Se aprobaron con ligera discusión hasta el artículo 8.º del proyecto, quedando en el 9.º cuando se levantó la sesión, que continuará hoy, a las ocho de la noche.

Los agricultores en Aragón

De todas las comarcas agrícolas de España, la más castigada, seguramente, por los accidentes de la Naturaleza, es la de Aragón.

La cosecha de este año no ha correspondido en muchos puntos a las esperanzas de los agricultores, así es que la situación de éstos, que ya era grave por la pérdida de las cosechas anteriores, se agravará mas en el presente año.

Para colmo de desdichas, en Cosuenda y otros pueblos de la provincia de Zaragoza han descargado en estos últimos días tan terribles pedriscos, que han acabado con la poca cosecha de uva que quedaba.

En Alcañiz existe completa paralización en la venta del trigo recolectado. Los compradores de Cataluña no se han presentado este año, porque los catalanes, apesar de su decantado amor a la producción nacional, adquieren el trigo extranjero, que se vende en Barcelona con alguna ventaja.

Además de esto, el trigo que se vendía para el consumo local ha quedado sin curso, porque los panaderos se surten de una importante casa de Zaragoza que ha hecho grandes compras de trigo extranjero y puede vender las harinas mas baratas que en Alcañiz.

Y lo que sucede con estos dos puntos, ocurre, poco mas ó menos, en otros de Aragón. Nada tiene, pues, de extraño que la miseria aumente de una manera espantosa, y que haya algunos pueblos donde materialmente sea imposible el cobro de los tributos.

Ya se ha dado el caso de tener que auxiliar las fuerzas del ejército a los recaudadores de contribuciones, procedimiento que, aún cuando no es nuevo en España, puesto que se ha practicado muchas veces en todas las situaciones políticas, antes y después de la Restauración, acusa un estado de empobrecimiento y de ruina en los agricultores, que no puede ser mirado con indiferencia por los poderes públicos.

El Conde de París

Paris 29.—La enfermedad que padece el Conde de París es mas grave de lo que hasta ahora se suponía.

Los monárquicos no ocultan su preocupación y su disgusto desde ayer. Constantemente se reciben aqui telegramas de Stowe-Huse, y las noticias son cada vez mas alarmantes.

El ilustre enfermo padece un cáncer en la vejiga. Gracias a su extraordinaria fuerza de voluntad, hasta ahora habia soportado con paciencia los violentos dolores que sufre, logrando tranquilizar a la familia.

Tiene que permanecer sentado en una butaca, porque en la cama se le exacerbaban los dolores. El estómago no tolera alimento de ninguna especie, y el paciente se vá debilitando, hasta tal extremo, que los médicos juzgan ya imposible restaurar las fuerzas del Conde, y temen que se presenten complicaciones gravísimas.

En la morada del Principe se encuentran todos los individuos de su familia. El Duque de Orleans y la Reina Amelia de Portugal llegaron hace varios dias a Stowe-House, y los Duques de Nemours y de Chartres se han trasladado presurosamente desde Paris.

Guerra de China y el Japon

A juzgar por un telegrama que publica «The Times» y que está fechado en Shanghai, se ha confirmado la noticia de haber sido derrotados los japo-

neses cerca de Ping-Yang, población situada a unos 120 kilómetros al Noroeste de Seul, la capital de Corea.

Según una carta de Chemulpo, recibida en Chefa, el 18 del actual llegó al estuario del río Tatong, que desciende de las cercanías de Ping-Yang, un convoy de trece trasportes, escoltado por diez y nueve buques de guerra.

De los trasportes desembarcaron 6,000 soldados japoneses e inmediatamente emprendieron estos el avance por el valle del río en dirección a Ping-Yang, que dista 36 millas de la desembocadura.

Cuando los expedicionarios hubieron recorrido cierta distancia, fueron acometidos bruscamente por 1,000 ginetes chinos, que lograron dividir la columna en dos secciones. La artillería china, emplazada hábilmente en las alturas, abrió enseguida fuego contra los japoneses, causándoles gran mortandad. Estos emprendieron la fuga en completo desorden y huyeron hacia la costa, perseguidos por la caballería enemiga, que mató no pocos fugitivos. Cuando los japoneses se aproximaron a la costa fueron protegidos por el fuego de sus barcos de guerra, y los chinos tuvieron que retroceder. Los vencidos perdieron mas de 1,300 hombres al decir del autor de la carta.

No falta quien recuerde nuevamente los minuciosos relatos de fantásticas victorias obtenidas por los chinos sobre los franceses en el Tonking durante los años 1884 y 1885, y quien advierta que el valle del Tatong es muy pantanoso y que no puede ejecutar maniobras en él la caballería.

La carta no habla de la retirada de los japoneses a Chunghwa, población situada al Sur de Ping-Yang, ni de la ocupación de la plaza por los vencedores. Se supone que esta se encuentra en poder de los chinos, porque se asegura que entre los dias 18 y 20 de agosto llegó a ella un refuerzo de 10,000 imperiales, de modo que se eleva ya a 34,000 el número de los soldados chinos que hay en Corea.

Si se ha cumplido el acuerdo de un consejo de guerra celebrado el dia 20, los chinos debieron atacar el 22 a los japoneses, que impiden el avance de los primeros hacia Seul. Los segundos ocupan un paso situado a ocho millas de Chunghwa. Se dice que los destacamentos de la caballería china están recorriendo la provincia de Ping-Yang y han decapitado a un centenar de merodeadores.

Un periódico japonés dá cuenta de la organización del ejército del imperio del Sol Naciente. En el Estado Mayor figuran 907 individuos, de los cuales son generales 136; en las escuelas militares 2.252, entre ellos 35 generales; en el ejército activo 63.034, ó sean 314 generales, 2.491 oficiales titulares, 5.865 agregados, 359 cadetes y 54.004 individuos de tropa; en la gendarmería

1.086, de los cuales son generales 7, y oficiales 369; en las milicias 3.604, incluyendo 9 generales, 311 oficiales y 3 cadetes; en las reservas 91.190, de los cuales son generales 96, y oficiales 3601, y en el ejército territorial 106088, entre ellos 45 generales y 1.563 oficiales.

Dice un corresponsal de «The Standard» que el gobierno chino ha dirigido á las potencias una nota, en la cual protesta contra la declaracion de independencia hecha por el rey de Corea bajo la presion de los japoneses, y añade que algunas potencias están dispuestas á apoyar la protesta del Celeste Imperio.

Un periódico advierte que la independencia del reino de Corea fué reconocida por los Estados-Unidos en 1882, y por las grandes potencias de Europa en los siguientes años hasta 1886. Supone que la nota solamente se referirá á la denuncia de los tratados con China.

Telegramas

La Haya 31.—Se ha dado contraorden respecto de las fiestas que debían verificarse para celebrar el cumpleaños de la reina Guillermina, á causa de los desastres ocurridos en Lombok.

Viena 31.—El «Fremdenblatt» afirma que el estado de salud del czar no inspira inquietud alguna.

Alejandro 31.—El presidente del Consejo legislativo y varios personajes indígenas, acusados de dedicarse á la adquisicion de esclavos, han sido detenidos y luego puestos en libertad. Este suceso ha producido mucha sensacion.

Paris 31.—El presidente de la república ha regresado á Pontsur Seine.

Rio-Janeiro 31.—Han sido descubiertos en esta ciudad diez aparatos explosivos.

Glasgow 31.—Los mineros han votado la vuelta al trabajo con una reduccion de seis peniques.

Londres 31.—Un despacho de Bonny, costa occidental del Africa, dice que los indígenas atacaron á una chalupa, matando á un marinero é hiriendo á otros dos.

Paris 31.—Se ha reunido el Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del presidente de la república.

Faltaban el presidente del Consejo, que está convaleciente en Illi-sur-Tet (Pirineos Orientales) y el ministro de la Guerra.

Se ha tratado, efectivamente, de los funcionarios del Estado que hacen manifestaciones públicas de hostilidad al gobierno, y se ha acordado que sean destituidos.

Berlin 31.—Entre los productores de azúcares de remolacha ha causado viva alarma la promulgacion de las nuevas tarifas arancelarias de los Estados-Unidos, que perjudican notablemente á la exportacion alemana.

Los azucareros gestionan la intervencion de la cancillería para conseguir que se rebajen las nuevas tarifas.

Paris 31.—Entre las principales potencias, que delegaron al ministro de Italia en China para influir en la pacificación en el Extremo Oriente, hay establecido en principio un acuerdo que se va á someter á China y al Japon.

Trátase de que se sometan ambos

gobiernos á la decision de un árbitro encargado de resolver la cuestion de Corea.

Asuntos del dia

MAHON 3 DE SEPTIEMBRE DE 1894

En telégrafo nos sorprendió con la noticia de la enfermedad grave del conde de París, y desde entonces las noticias del augusto enfermo son cada vez mas alarmantes, hasta el punto de dejar pocas esperanzas de que se salve su vida.

El conde de París, príncipe digno por sus relevantes prendas de toda consideracion y respecto, es hoy el representante legítimo de la casa real de Francia. Eralo hace tiempo de la segunda rama, ó sea de los Orleans; pero, al morir el conde de Chambord, representante de los Borbones, le sucedió en sus derechos, uniéndose los dos brazos del arbol dinástico francés.

Apesar de estos títulos, el conde de París, manteniendo sus derechos á la representacion que le dan el nacimiento y la herencia, no hostiliza al gobierno republicano, ni pretende cambiar por medio del ardid ó la violencia las instituciones actuales de su patria. Quizá esta pasividad suya, inspirada sin duda por móviles patrióticos, disguste á algunos de los monárquicos franceses. Su muerte,—en el caso desgraciado de que tuviese tan funesto desenlace su enfermedad,—¿influiría en los destinos políticos de Francia? El caracter animoso de su sucesor, el joven duque de Orleans, ¿daría nueva direccion á ese partido?

Dejando aparte cálculos, que pequen quizás de prematuros, roguemos á Dios que conserve la vida del conde de París, estrechamente emparentado con la familia real española.

Nada nuevo de política interior: hoy solo hay sobre el tapete asuntos internacionales. De la cuestion de los consulados de Fez se dice que el señor Morret está de acuerdo con Inglaterra, cuya potencia parece dispuesta á contemporizar con el sultán, admitiendo que por ahora se suprima aquella representacion en vista de las circunstancias, y sin renunciar la derecho ni á su ejercicio en lo sucesivo.

Respecto al «modus vivendi» entre España y la República Argentina, comprendiendo en ese convenio los productos de Cuba, ahora parece que las negociaciones llevan trazar de concluir en breve con un resultado negativo.

Los ministeriales que conocen el curso de esa negociacion creen como mas probable que, por no llegar á un acuerdo los gobiernos de ambos países, quede sin ser aplicado el «modus vivendi», y las relaciones comerciales entre España y la Argentina continúen como están.

Es un doble fracaso mas el del ministro de Estado, que concertó lo que rechazó el de Ultramar, y el del gobierno que ha querido arreglarlo, y se encuentra con una negativa.

«La Correspondencia Militar» dá cuenta de una carta recibida de Mindanao, en la cual se refiere con bastante amplitud el aspecto que presenta la campaña en los actuales momentos, haciendo cálculos pesimistas sobre la duracion de la guerra y sobre las dificultades con que han de luchar nuestros bravos soldados.

Aún en el caso de que haya alguna exageracion en la manera de reseñar lo que acontece, es necesario que el ministro de la Guerra consagre toda la atencion que merece á este asunto, adoptando el criterio mas conveniente y enviando, en caso de que así lo estime, al capitán general de Filipinas aquellos elementos que sean necesarios para esta lucha, en que, no solo hay que poner á cubierto la vida del sufrido y valeroso soldado, sino tambien el honor de nuestra bandera y los intereses de España, que hay que hacer respetar en aquellas apartadas regiones.

Dice uno de los párrafos de la carta, que allí es general la creencia de que, para someter á los moros, se necesitará una campaña activa de un par de años por lo menos, y que, aún de este modo, acaso no se consiga dominar completamente á los enemigos de España.

«La artillería—añade dicha carta—no podrá maniobrar en estos sitios, y como los moros de Lanao conocen el terreno, y al atacar se amparan de las cottas para herir sin ser heridos, resulta que la campaña ha de ser larga, sangrienta y casi infructuosa.

Los moros ocupan en la actualidad posiciones muy ventajosas de las cuales no se les podrá arrojar (siempre que aumenten las fuerzas de nuestro ejército), hasta el mes de febrero, caso de que la campaña comience en diciembre.

Nuestros soldados están diezmados por las calenturas perniciosas que en este clima se padecen, y por esta razon están suspendidas hasta las operaciones mas pequeñas. No obstante, los moros siguen hostigando traidoramente á los destacamentos poco numerosos que recorren el campo; pero sin presentar nunca batalla. A pesar de esto, en muchas ocasiones nos hacen bajas que no acostumbran á consignarse en los partes oficiales que se remiten al ministro de la Guerra.»

Repetimos lo dicho anteriormente. Es de urgente necesidad que el general Lopez Dominguez haga algo práctico en este asunto, dedicándole la atencion que exige.

Gacetilla

Venciendo el 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Direccion general de la Deuda pública, en virtud de la autorizacion que se le ha concedido por Real orden del 14 del finido mes, ha dispuesto que desde 1.º del actual se admitan los cupones de la expresada Deuda y vencimiento, ó los créditos originales, según su clase, á fin de que oportunamente se efectue el pago de los mismos.

El Sr. Delegado de Hacienda, teniendo en consideracion los perjuicios que pudieran irrogarse á los vecinos de los partidos de Menorca é Ibiza con la expedicion á la capital de la Provincia de las certificaciones que aquellos necesitan de las cédulas personales extraviadas; ha dispuesto que los talones ó matrices de las espedidas por el ejercicio de 1893-94, se remitan desde luego á las Administraciones Depositarias de

ambos Distritos, con el fin de que dichas oficinas presten oportunamente el indicado servicio, y hasta tanto no dé principio la expedicion de las nuevas.

Se ha concedido á D.ª Juana Pons de la Torre, viuda del Subintendente militar retirado D. Rafael Ortiz de Zárate, la pension anual de 1.725 pesetas con el aumento de un tercio ó sean 575 pesetas. La referida pension se abonará á la interesada mientras permanezca viuda, por la delegacion de Hacienda de esta Provincia y la bonificacion por las cajas de la isla de Cuba.

En la mañana de hoy despues de regresar de uno de sus predios, ha fallecido repentinamente en su domicilio la Sra. D.ª María del Carmen Varez, esposa y madre respectiva de nuestros apreciables amigos el facultativo don Antonio Roca y Flaquer, Vice-Cónsul de Portugal en esta isla, y el Catedrático supernumerario de este Instituto, D. Antonio Roca y Varez.

Sentimos de todas veras la desgracia que estos momentos aflige á los señores Roca y demás familia, deseándoles resignacion cristiana para soportar tan sensible pérdida.

Por el Juzgado de instruccion de este Partido se continúa practicando diligencias en averiguacion de cierto robo de dinamita, habiéndose efectuado en la tarde del sábado un reconocimiento en los predios *Alcaidús* y *San Rafael* del término de *Alayor*.

Con bastante concurrencia de forasteros celebró ayer el pueblo de San Luis la acostumbrada fiesta llamada de *Sant Lluiset*. La competencia en las carreras de caballerías estuvo bastante sostenida y los bailes muy animados.

El Capitan de la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II D. Rafael Aloy Roselló, ha sido destinado al Regimiento Reserva de Baleares n.º 1; y el de igual graduacion del Regimiento regional de Baleares n.º 2 D. Francisco Gomez Estrada, lo ha sido al de Otumba.

En la Administracion Depositaria de Hacienda de este Partido, los dias cuatro, cinco y seis del actual, se satisfarán sus haberes á las clases pasivas que cobran por la misma.

El baile dado anoche en el Circo Colón se vió en extremo concurrido, y la animacion se prolongó hasta la madrugada.

Dicho Circo estará lujosamente adornado é iluminado con profusion durante las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia.

En el vapor «Menorquín» fueron embarcadas ayer para Alcudia 5 cabezas ganado mular y 4 asnal.

Telegramas de nuestros vapores:

«Palma 3.—10 m.—«Menorca» saldrá á las cinco: al parecer buen tiempo.—Cardona.»

«Barcelona 3.—6:10 m.—Vapor «Menorquín» llegado felizmente cinco madrugada. Salimos de Alcudia siete en punto embarcando 56 pasajeros.—Cábot.»

Llegadas en el correo de hoy las listas oficiales del sorteo celebrado en Madrid el dia 30 de Agosto último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 719, 2632 y 21628 despachados en la Administracion de Lo-

terias del Estanco de la calle de la Aravaleta; y con igual premio los billetes números 3752, 14969, 20474 y 20180 despachados en la Administracion del Sr. Hernandez.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALGUDIA

D. Pedro A Serra; M. Betord; Juan Vidal; Lorenzo Carreras; Juan Sociat; Matías Menendez; Eugenio Aguilló y señora; Cayetano Pomar y señora; Esteban Gay; Jaime Borrás; Antonio Maura; Jorge Abriñes é hijo; Magdalena Ramis y otra; Antonio Carreyó; Bartolomé Matalí y hermano; Catalina Bernat; Senon Vatlle y dos más; Pedro A Morro; Pedro Enseñat, y Pedro J. Morro.—Total 27.

PARA BARCELONA

D. Francisco Mercadal, señora y sirvienta; Martín Martínez y señora; Joaquín Rita y señora; José Catchot; Mariano Rubió, señora y criado; Antonia Pons, hija y criada; Juan Costa y hermano; Antonio Iglesias y hermano; N. Catasús; María Camps; Agapito Cardona y cuatro hijos; Tomás Pons; José Salom; José Mora; Jaime Seguí; Agustín Landino; Juan Asto; Carmen Pons; José Pons Cardona; Francisco Manent; Cesar Cammañy; Josefa Serradell y dos más; 6 individuos de tropa; Antonio Batione; Salvador Almirall y hermana; José Fonrodona; Vicente García; Isidro Sanz y esposa; Ramon Olleta; Catalina Zabala y Catalina Pons; Juan Gomila; Benito Costa; Luis Mas; Miguel Selma; Bernardo Danús; Bartolomé Sturla; Salvador Sanayuga y esposa; José Anfrun; Antonio Marí; Antonio Nicolau; Esperanza Caminada; Gregorio Vila; Francisco Orfila; José Castellá; Catalina Rubió; Ramon Godofré y señora; Juan Santís, Nicolás Tur.—Total 73.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Andrés Vidal; Francisco Vinent é hija; Cristóbal Mora y dos más; Miguel Provensal; Manuel Montin; Francisco Cánovas; Francisco Mungonar; Andrés Riera; Bartolomé Riera y dos más; Santiago Albertí; Miguel Hernández; Nicolás Gelabert; Enrique Crespart; Vicente Perez; Isabel Gener; María Mas; Francisco Colon; Constantino Pons y dos más; José Masat y otro; Jaime Sansoloni y otro; Feliz Rubió; Antonio Pons, y Cristóbal Gomila.—Total 32.

Para las elecciones que han de celebrarse el día 9 del actual han sido nombrados interventores de las mesas de este Distrito municipal los señores siguientes:

SECCION PRIMERA.—Interventores: D. Juan Seguí Borrás, D. Juan Salord Barber, don José Perez Bocco, D. Juan Buñols Benjam.—Suplentes: D. Antonio Obrador Escandell, D. Francisco Grau Riera, D. Antonio García Vanrell, D. Antonio Fayes Carreras.

SECCION SEGUNDA.—Interventores: D. Antonio Bagur Tutzó, D. Antonio Rotger Andreu, D. Antonio Tutzó Gelabert, don Vicente Carreras Orfila.—Suplentes: don Ignacio Cecilio Leon, D. Francisco Hernandez Sanz, D. Joaquín Gahona Orfila, D. Juan Palliser Vidal.

SECCION TERCERA.—Interventores: D. Bartolomé Taltavull Vidal, D. Miguel Gelabert Bellot, D. Antonio Enrich Sintes, don Juan Marí Escandell.—Suplentes: D. Francisco Pons Vidal, D. Lorenzo Valencia Verdejo, D. Guillermo Gomila Cardona, D. Cristóbal Timoner Meliá.

SECCION CUARTA.—Interventores: D. Esteban Bagur Sintes, D. Miguel de Roselló Camps, D. José Prieto Marín, D. Francisco de P. Arguimbau.—Suplentes: D. Juan Cerezo Baez, D. Bernardino Sarrigo Pon-

setí, D. Gaspar Bisbal Nater, D. Lorenzo Gomila Gomila.

SECCION QUINTA.—Interventores: D. Julián F. Tutzó Eymar, D. Francisco de P. Torrens, D. Juan Femenias Morillo, don Antonio Catalá Florit.—Suplentes: D. Ricardo de la Plaza Gonzalez, D. José Esteve Albiach, D. Lorenzo Sintes Pons, D. Guillermo Triay Goñalons.

SECCION SEXTA.—Interventores: D. Bernardino Campins Bisquerra, D. Andrés Escudero Seguí, D. Antonio Fornaris Rodríguez, D. Juan Sitjes Rosselló.—Suplentes: D. Juan Olives Cardona, D. Francisco Fabregues Maspoch, D. Juan Villalonga Mascaró, D. Pedro Anglada Gornés.

SECCION SEPTIMA.—Interventores: D. Antonio Vidal Meliá, D. Pedro Cardona Sintes, D. Juan Pons Carreras, D. Francisco Orfila Pons.—Suplentes: D. Pedro Tudurí Vidal, D. Pedro Orfila Seguí, D. Antonio Seguí Cardona, D. Juan Pons Orfila.

SECCION OCTAVA.—Interventores: D. Angel García Gahona, D. Pedro Pons Vidal, D. Rafael Tudurí Sintes, D. Antonio Carreras Olives.—Suplentes: D. Juan Vidal Gomila, D. Pedro Soliveras Gomila, don Juan Carreras Carreras, D. Pedro Pons Pons.

SECCION NOVENA.—Interventores: D. Rafael Goñalons Pons, D. Lorenzo Pons Orfila, D. Pedro Carreras Gomila, D. Alberto Seguí Carreras.—Suplentes: D. Francisco Gornés Tudurí, D. Rafael Pons Mascaró, D. Tomás Villalonga Villalonga, D. Juan Mascaró Goñalons.

SECCION DÉCIMA.—Interventores: D. Antonio Juan Alemañy, D. Francisco Ruiz Verd, D. Juan Seguí Fuxá, D. Francisco Pons Reurer.—Suplentes: D. José Briones Mesa, D. Pascual Ortiz Cabodevila, don Sebastián Fornaris Taltavull, D. Ricardo Menchon Coca.

SECCION UNDÉCIMA.—Interventores: don Gabriel Marsal Moll, D. Sebastián Bagur Cuadrado, D. Gabriel M. Sotés Fuxá, don José Hernandez Cardona.—Suplentes: don Vicente Ruiz Verd, D. José Bravo Lozano, D. Juan Alzina Subirats, D. Jaime Olives Pons.

SECCION DUODÉCIMA.—Interventores: don Juan Mesa Vinent, D. Ricardo Ferrer Aleo, D. Lorenzo Orfila Pons, D. Francisco Sampol Bagur.—Suplentes: D. Juan Clar Orfila, D. Juan Canelas Velasco, D. Nicolás Tudurí Monjo, D. Antonio Pons Florit

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Méjico» salió el 28 del pasado mes de Habana para Santiago de Cuba.

El «Buenos-Aires» llegó á Habana el 28, procedente de Veracruz.

El «Montevideo» llegó el 28 á Cádiz, de Málaga.

El «Antonio López» salió el 28 de Cádiz para Barcelona.

El «Isla de Luzon» salió el 28 de Aden para Suez.

El «Santo Domingo» llegó el 28 á Groenock, procedente de Cádiz.

El «Patricio de Satrústegui» salió el 28 de Aden para Singapore.

El «J. Jover y Serra» saldrá el 4 del actual de Barcelona para la Habana y escalas.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 1.º—4 t.

4 por ciento Interior.	71'37
4 por ciento Exterior.	82'27
4 por ciento Amortizable.	80'20
Billetes Hip. de Cuba 1886	111'75
Id. id. id. 1890	99'30
Banco Hispano-Colonial.	86'30
Ferro-carril de Francia	25'20
Ferro-carril del Norte	27'20
Id. de Orense.	00'00

Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Franci.	53'25
Id. del Norte	09'00
Id. de Orense.	29'50
Id. de Almansa.	54'25
Obligaciones C.ª Transatlántica	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	17 rs. vn. paga alista.
Exterior.	00 " " " "

Oficial

Madrid 1.º—4 t.	
4 por ciento Interior.	71'10
4 por ciento Exterior	82'10
4 por ciento Amortizable	80'25
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	111'50
Id. id. id. 90	99'40
Acciones Banco de España	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vista.	21'35
Londres á la vista.	30'55
Londres 60 dias fecha.	00'00

Calendario

Efeméride.—1759.—Expulsion de los jesuitas de Portugal.

Santo de hoy.—Santa Dorotea vg. y mr. y santos Pedro y Juan mártires de Valencia.

Santo de mañana.—Santas Rosalia y Rosa de Viterbo, vírgenes.

Cultos

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, mañana á las nueve se celebrará solemne Misa en honor de la Purísima que se venera en la escalera de dicho Convento, cuya imágen verdaderamente milagrosa se sacará á la pública veneracion: todo en accion de gracias por un favor recibido, con sermon que dirá D. Juan García, Pbro.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en San Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	756'73	754'43
Termóm. seco . . .	29'2	28'5
Humedad relativa . . .	45	54
Direccion del viento . . .	E.	SE.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cir. Cum.	Cir. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	31'8	
Id. máx. al sol.	39'8	
Id. mínima	25'0	
Id. id. irradiacion.	24'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	596	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	2'55	

Movimiento del Puerto

Entrados el 2

De Marsella fragata «Perla de Sitjes» capitan D. Agustín Alzina con 16 tripulantes y lastre.

Id. el 3

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahon» capitan D. Bernardo Seguí con 17 trips, 32 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud «San José» patron Vicente Suau con 3 trips, efectos y paja.

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE MAHON

PROPIOS

El día 14 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento una subasta oral por el sistema de pujas á la llana para el arriendo por término de cuatro años de un trozo de terreno de la propiedad de este municipio situado en la extremidad de la calle del Campamento de esta

Ciudad bajo el tipo de veinte pesetas anuales.

No se admite ninguna postura que no entra el espresado tipo.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de diez pesetas en la caja municipal.

Mahon 3 Septiembre 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUIN

En las noches de los días 8 y 9 del actual habrá baile de Sociedad en los salones de este Circulo, empezando á las nueve.—La Junta.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 2.—9'45 n.

Dicen de Tángen que la cuestion de los Consulados preocupa mucho, y que apesar de la tranquilidad que se disfruta, que solo es aparente, se temen disturbios, circulando rumores de que se nota agitacion en algunas kábilas que hasta el presente habian permanecido tranquilas.

Madrid 2.—10 n.

Paris.—En virtud de una carta del Duque de Orleans que ha recibido hoy el Conde de Hannsson-Ville, se cantará una Misa solemne para el Conde de Paris.

Madrid 3.—11 m.

Se asegura que el Sr. Gamazo se muestra partidario de una amplia modificacion en el Gabinete, á fin de prolongar la vida de los liberales en el poder; pero que por su parte se negará á aceptar cartera alguna.

Madrid 3.—11'50 m.

Málaga.—Los viajeros procedentes de Melilla que han llegado en el vapor «Isleño», aseguran que los cabos de las kábilas fronterizas han acordado no permitir la demarcacion de la zona neutral, hasta que llegue el Emperador.

Madrid 3.—11'55 m.

En las Factorias del Cabo Juby, trescientos moros agredieron á unos ingleses que tripulaban el pailebot «Adán», habiendo resultado heridos y prisioneros algunos europeos.

Madrid 3.—2'20 t.

New-York.—Los bosques de Minosota Wiscousins se hallan ardiendo siendo imposible extinguir el fuego pues ha destruido ya la ciudad de Hincoley, llevando extraidos de entre las llamas cincuenta cadáveres.

El voraz elemento amenaza destruir otras poblaciones contiguas, reinando entre el vecindario gran consternacion.

Pérdida

Se ha perdido un pañuelo en el que había envuelta una cantidad de dinero. Se gratificará á la persona que lo entregue todo en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, número 39.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

PARA PALMA

SALDRÁ todos los MIÉRCOLES a las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo martes 4 Septiembre a las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra el cupon del 1.º Octubre de los valores del Estado y locales así como el cupon n.º 11 de las acciones f. c. Francia.—Mahon 29 Agosto de 1894.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre de valores del Estado y locales.—Mahon 29 Agosto 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Setiembre.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas distribuyéndose 1401 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	559.800

99 aprox de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 79.200

2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.200.000

Mahon 31 de Agosto de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Don Juan José García Pons, Juez

de primera instancia de esta Ciudad y su partido

Hago saber: que el día veinte y ocho de Septiembre próximo a once horas de su mañana, se procederá en la Sala Audiencia de este juzgado a la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en la Villa de Alayor, calle de Ciudadela, número treinta y siete, antes treinta y cinco, propia de Juan Villalonga y Fiol, la cual linda a la derecha con casa de Magdalena Mora, a la izquierda con otra de Francisco Villalonga, y al dorso con otra de Antonio Sintés, bajo el tipo de mil setecientos veinticinco pesetas por que ha sido justipreciada, del que no se admiti-

rán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarse previamente a la subasta, sin derecho a exigir ningunas otras cuyo depósito servirá a cuenta del precio al rematante y se disolverán inmediatamente los demas; pues así queda mandado en el juicio ejecutivo; ahora procedimiento de apremio que don Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido Juan Villalonga sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahon a veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José Gamis — Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre a las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal siempre que las posturas sean del agrado de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villa-Carlos calle de Calapadera núm. 27 formando esquina con la calle de San José.

Y 2.º Una viña derruida que antes era de 3 000 cepas situada en terreno de Trebeluger, del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de la referida subasta obran en poder del expresado Notario.

Clases de repaso de 2.ª enseñanza

para los alumnos de matricula oficial

A CARGO DE

D. CESAR REMON ZARCO DEL VALLE

Y COOPERACION DE PERSONAS COMPETENTES

Asistencia a las clases del Instituto acompañados y vijilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias a horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujecion estricta al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto facilitar la comprension de las lecciones del día siguiente; estudio constantemente inspeccionado; recreo prudencial; partes frecuentes a las familias y honorarios módicos, tales son, en resumen, las bases de este establecimiento e inversion dada a las diez horas diarias que permanecerán a cargo de él los alumnos externos.

Se facilitan cuantos antecedentes se deseen y se admiten inscripciones todos los días de ocho de la mañana a ocho de la noche.

También se admiten alumnos de enseñanza doméstica y libre.

22, Puente del Castillo, 22.—MAHON.

DERECHO

A LA IGNORANCIA

POR

DON FRANCISCO CAMPS, MÉDICO

Se halla de venta dicha obrita, al precio de 75 céntimos de peseta, en la imprenta de este periódico, Bastion, 39.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en los predios del término de Mercadal, propiedad del Sr. D. Juan M. Saura.

Pérdida

El viernes por la mañana se perdieron 65 duros en billetes del Banco de Mahon y La Menorquina. Se gratificará a la persona que entregue dicha cantidad en la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39.

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos una casa en la calle del Puerto núm. 37, con cisterna, jardín y huerto que da salida a la calle de Bella-Vista.

Para informes en Mahon calle de la Arravaleta núm. 15.

Para vender

Lo está un almacén situado en la punta de Calafiguera de este puerto, bueno para cualquiera industria. Para su ajuste calle de Sta. Eulalia núm. 67.

PANADERÍA LA GAVILLA DE ORO

GRAN FABRICA CON AMASADERAS Y CILINDROS MECANICOS MOVIDOS A MOTOR

HORNO SISTEMA URPI

primero y único en Menorca

DE

MÁRCOS MERCADAL

Desde mañana se expenderán en las Sucursales de esta Panadería, establecidas en esta ciudad, Villa-Carlos y San Luis, las diferentes clases de pan que se elaboran a los precios y condiciones siguientes:

	PESETAS
Por un kilo de panecillos, llamados en la localidad <i>cochs</i> , elaborados con harinas de 1.ª clase y extra superiores	0'40
Por un kilo panecillos estilo a los de Cataluña	0'50
Por un pan Catalan equivalente a 200 gramos	0'10
Por un id. id. equivalente a 500 id.	0'25
Por un id. id. equivalente a 1000 id.	0'50
Por un kilo de pan Mahonés 1.ª	0'40
Por un id. de id. id. 2.ª clase.	0'35

NOTA.—En las sucursales de Villa-Carlos y San Luis solamente se encontrarán para la venta pan Catalan y Mahonés 1.ª y 2.ª clase.

OTRA.—A motivo de las muchas dificultades que se han presentado en la reparticion del pan a las Sucursales, me veo precisado a suprimir la clase Mahonés de 1.ª, clasificado en el anuncio que publiqué ayer al precio de 40 céntimos el kilo, y en su lugar ofreceré a mis parroquianos y al público en general, la clase Mahonés 1.ª (especial) también a 40 céntimos, precio igual al antes citado.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASTRMICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la embriaguez, las GOTAS calman el aciaque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA AGREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende a UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Companias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON